

En este día de las tres de noviembre de 1560 en el dicho
collegio de los señores doctores y maestros de la Universidad de Salamanca
que no se ha elegido por el dicho colegio que le daban su consentimiento
de acuerdo para que no se hiciera con el dicho

visto de mano de los dichos señores doctores y maestros de la Universidad de Salamanca
que no se ha elegido por el dicho colegio que le daban su consentimiento
de acuerdo para que no se hiciera con el dicho

Principio del año de 1560
desde el día de marzo de 1560

elección de
Rector

En este día de las tres de noviembre de 1560
achustado en el capitulo del colegio y Universidad de Salamanca
adonde se suelen hacer los capítulos con buena saber como Rector y ma-
grificos señores el doctor valentin beles cemen oca Rector del año pasado
y el doctor siperez y el doctor hernan y el m^o fernando de ymoyez cernolin
y el m^o p^o de cordova y el m^o d^o de abel y el m^o pedro chico y el m^o luis de
la torre y el m^o nel chio fernan dez y el m^o liguero y el m^o garcion y el m^o
alvarescano y el m^o luis de medina y el m^o ju^o de medina y el m^o baptista
despues de las cosas que los dichos señores fueron el modo achustado por el
bedel de un teo in para la eleccion de Rector este presente año como
lo es de costumbre los dichos señores por primer do y el señor D.
valentin beles cemen oca Rector del año pasado de lo qual dio fe
el dicho beles y m^o si en la cosa en el dicho colegio para la eleccion
del dicho Rector antes de la dicha eleccion dixo el dicho señor doctor
siperez con m^o de espíritu sumado por acuerdo del dicho colegio para
que la dicha eleccion fuese hecha en aquella persona q^{ue} más señor se oviere
de servir y para más bien y provecho del dicho colegio

Despues acabada la dicha cosa de señor valentin beles Rector del año pasado
dixo que por causas que le mencionaron que no se oviere que en el colegio de
se oviere no se eligiese Rector y por que así se lo abian pedido algunos de
los maestros presentes por que en la dicha cosa que estaban presentes y que
traxeron

Despues de las cosas que los dichos señores del dicho colegio votaron si se eligiese este
año de Rector uno y viendo votado las personas que están presentes que están
traxeron los dichos para solo elegir Rector este año presente se eliga
la dicha eleccion sin salir del dicho colegio y por que como se ha de abrir
para las dichas elecciones y de salir traxeron muchos es con los

doctores
Joaquín Hector.

eluego yo el dho secretario di a todos los susodichos doctores y
estos vnos escribi acordabno en que yban escritos todos los nombres
de los dhos señores doctores y mros para que tomase cada uno
el nombre que le pareciese en su conuenir para que fuese el dho
y mros yo el dho secretario tome cual bonete el nombre que
cada uno de los dhos señores le diese y mros echados los dhos nombres
del dho mros nombraron al señor mros soriano y yo el dho secretario
regulásemos los dhos votos sin faltar ninguno tenia cada uno y mros
si irregular tubo o mros parte del dho dho señor doctor de perez
para que usase y exerciese el oficio de Rector de este presente año
que dho elección hicieron los dhos señores como vno del dho mros
y como lo hebre en tenencia de dho y consustancia de dho que se funde
en la vniuersidad y mros los dhos señores nombraron al dho señor doctor
de perez acañase el dho dho de dho de este presente año de qual dho que
se aceptaron

eluego los dhos señores del dho mros nombraron al mros de dho
de perez y mros de dho señor de dho para que usase de
fidelmente el dho oficio y que mros en dho y pto de dho de
la vniuersidad y mros el dho mros de dho de dho de dho de
to en forma de dho teniendo yo el dho secretario el mros de las mros

eluego todos los dhos señores sin faltar ninguno hicieron y dieron
la obediencia y consustancia al dho señor doctor de perez como
a dho de dho de este presente año y primero al señor doctor valentín
velaz como Rector del dho mros

eluego el dho dho como los dhos señores del dho eligieron
por confisarios de este dho año a los señores mros y mros soriano
y mros de dho de dho que mros al dho con los dhos señores
mros nos aceptaron el dho oficio

de todo lo qual yo yo el dho notario y secretario que fuese en tenencia del dho
dho mros de dho

Sebastián de
notario y secretario

después de lo suso dho los dhos señores nombraron por teneedores de
ara de la vniuersidad y dho de dho de lo que ayere de este presente año
al señor doctor de perez como Rector yo el señor mros soriano y el señor
mros de dho como confisarios mros antiguos de los que tu mros
que fuesen en tener las llaves de la vniuersidad a los dhos tres señores como
lo es de uso y consustancia

Jacobo perez
doctor & Rector

Francisco
soriano

Sebastián de
notario y secretario
El Maestro
ramírez

Y en la ciudad de Baeza ^{miércoles} diez dias del mes de setiembre de 1561 años
 segun tuon a clausura de la capilla donde se suelen hazer los dhos clausuras
 llamadas de los muy ^{Reverendos} y muy ^{magistros} señores el doctor si perez ^{Rector}
 y el doctor herrera y el ^{señor} ^{don} ^{alonso} ^{de} ^{medina} y el ^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina}
 y el ^{señor} ^{don} ^{alonso} ^{de} ^{medina} y el ^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina} y el ^{señor} ^{don} ^{alonso} ^{de} ^{medina}
 y el ^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina} los que los dhos señores fueron llamados por su bedel
 del dia de ante por el señor don si perez como ^{Rector} para este efecto si con
 venia que los ^{señores} ^{doctores} ^{de} ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Baeza} se expresion a su
 mayor por en fin de setiembre ^{my} ^{señores} ^{magistros} ^{señores} ^{de} ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Baeza}
 han de ser de este fin de es como la repetición uno de tuyn a se to sus fin
 tos que tu buse sacre secreto todalora por parte de dho clausura fin de
 crepore jmo es el ^{señor} ^{don} ^{alonso} ^{de} ^{medina} que lo con tu de cu y con tu dixo que no
 convenia por las ocaciones futuras y en de estudio de pedir como yo
^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina} ex men secreto que do quisere abn que el dho con tu dixo

Y luego el dho dñes como todos los dhos señores se terminaron sobre la
 petición de los estudios que el o yron y que un tuon a clausura gene
 ral y ves por ser un buen bisto

Y si se o termino que el señor Rector ponga nuncio para que
 en las aulas se tengan todo el secreto del clausura

Y asomte mi el se^o B. Gaspar de
no te app. 7. sic

Y en la ciudad de Baeza diez dias del mes de octubre de 1561 años segun tuon
 a clausura de la capilla donde se suelen hazer los dhos clausuras llamadas de
 los muy ^{Reverendos} y muy ^{magistros} señores el doctor si perez ^{Rector} y el doctor herrera
 y el ^{señor} ^{don} ^{alonso} ^{de} ^{medina} y el ^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina}
 y el ^{señor} ^{don} ^{alonso} ^{de} ^{medina} y el ^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina}
 y el ^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina} los que los dhos señores fueron llamados por su bedel
 del dia de ante por el señor don si perez como ^{Rector} para este efecto si con
 venia que los ^{señores} ^{doctores} ^{de} ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Baeza} se expresion a su
 mayor por en fin de octubre ^{my} ^{señores} ^{magistros} ^{señores} ^{de} ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Baeza}
 han de ser de este fin de es como la repetición uno de tuyn a se to sus fin
 tos que tu buse sacre secreto todalora por parte de dho clausura fin de
 crepore jmo es el ^{señor} ^{don} ^{alonso} ^{de} ^{medina} que lo con tu de cu y con tu dixo que no
 convenia por las ocaciones futuras y en de estudio de pedir como yo
^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina} ex men secreto que do quisere abn que el dho con tu dixo

Asenaticas
 las catedras
 etc.

Y determine nase que se han de hacer los ^{señores} ^{doctores} ^{de} ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Baeza} los catedraticos se matriculen y
 jmo se de obo de cer del señor Rector en licito y onesto

Y o no si todos los catedraticos asistan a las conclusiones y los ^{señores} ^{doctores} ^{de} ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Baeza} no
 asistan sino a las conclusiones del jueves y no a las del sabado y todos
 los ^{señores} ^{doctores} ^{de} ^{la} ^{ciudad} ^{de} ^{Baeza} asistan a todos los actos publicos

Y si se de termino que los estudiantes del ^{señor} ^{don} ^{pedro} ^{de} ^{medina} de

en la ciudad de buena vista de diez y seis de octubre de ochocientos en tanto
 en donde los muy magnificos señores el doctor don perez de heredia y el doctor heredia
 y el doctor velasco y el m. j. de cordova y el m. de barcelona y el m. de sevilla
 y el m. de medina para tratar de lo que se oviere de lo que se oviere de lo que se oviere
 para el examen de los que se oviere de lo que se oviere de lo que se oviere
 para el examen de los que se oviere de lo que se oviere de lo que se oviere
 para el examen de los que se oviere de lo que se oviere de lo que se oviere

presente se martin pinto y de alpadilla y pedro ximeno y juan lonite y otros de
 noble yate y humido de figura y vopra de termino se que los de la vopra
 y los de la vopra y humido de figura tabaxi lo que pudiere y no tengan
 con las siones y esto de termino

2o si que el dho sebastian y odriques tubiese sus con elusiones el domingo
 que viene y legero por examinadores del finis doctor heredia y el m.
 de sevilla y el m. de medina para solo el fin

pase ante mi el se^o Sebastian de nato
 app y secretario

Examinadores
 del curso del
 dho d. p. p.

2o si que el dho sebastian y odriques tubiese sus con elusiones el domingo
 que viene y legero por examinadores del finis doctor heredia y el m.
 de sevilla y el m. de medina para solo el fin

grafia

quedi el se^o doctor heredia y perez que dos estudios se le pudiese
 los derechos de examinadores y ara y fiscal tud y adí del m. de
 sevilla y el m. de medina y de m. propio
 raron hui de buena y otros de por que y a los de medina y
 de barcelona se le fue en todos

de este modo se eligieron adon hui de heredia y medina de ya en por el chanciller
 y otros de termino que de los derechos de ara se cumpliera a los señores
 doctores y maestros y los de ara por de sevilla en ara tu
 pasado ante mi el se^o Sebastian de nato
 app y secretario

2 Jueves tres dias del mes de diciembre de 1561 entraron en el dho
 como lo an y tiene de costumbre llamados por su bedel el doctor de yeres
 Hecho de esta manera y el m^o p^o de cordova y el m^o banegas y el m^o de
 abela y el m^o de garcon y el m^o de medina y se hicieron por chanciller
 y de esta manera y todo el tiempo que aqui estubiere adon f^o de herre
 en arcediano de ven
 q el m^o que
 tubo escrito otro si que el m^o que al un grado del qual se saliere y para si se face
 como debe ser que por enfermedad estubiere ocupado estando en la ciudad y siendo
 de derecho no se le de lo que le viene de facultad como si acompaño
 otro si que yendo el señor doctor en la academia acompañando en el un grado abo
 que no debe haber que se acompañe como si la debe
 pasen ante mi el se^o
 Sebastian B^o
 notario
 1562
 y el d^o carleno gane propina
 sin mala como co ella.

2 Lunes veinte y tres dias del mes de enero de 1562 entraron
 en el dho los m^os Pedro fernandez el doctor en la academia y de esta ma
 versaron y el señor doctor de perez Rector y el m^o fernando y el m^o p^o
 de cordova y el m^o de abela y el m^o de garcon y el m^o de garcon
 y el m^o de medina y el m^o de medina y el m^o de medina y el m^o de medina
 y el m^o de medina y el m^o de medina y el m^o de medina y el m^o de medina
 por contribuir y depositario del m^o de medina y el m^o de medina
 de esta facultad porque los deparata conforme a la instrucion
 cedieren y mandaron a mi el secretario solo de se
 otro si que en los grados de las artes no se de acompañar y en
 acada doctor y m^o mas de un grado y lo demás que se oviere se publique
 en el arco de la facultad y tenga de esta el libro de los propios
 y las venientes
 pasen ante mi el se^o
 Baltasar Rodriguez
 notario

2 en el muy noble y muy honrada ciudad de baes lunes tres dias y tres dias
 del mes de febrero de mill e quinientos e sesenta e dos años
 los dho estando ayunados en el capitulo de su dho colegio segun lo an
 q se salieron y tienen de costumbre para esto los m^os por su bedel con buena aserba
 maba y se los señores el doctor de perez Rector y el m^o fernando y el m^o p^o
 de cordova y el m^o de abela y el m^o de garcon y el m^o de medina y el m^o de medina
 maestros del dho colegio dixeron que por quanto oviere baxete
 no bedel aserbido se bedel los años pasados este colegio y es
 auelos de muy bue servicio y por lo haze como en y en la funcion
 aben por bien de lo haze y le hicieron que en de todos los mandados
 que estan en su poder y quedaron de todo lo que tiene cobrado hasta
 el dho día a fuba con todo de qual quera suma cantidad que se
 y demás desto mandaron dar dos dualdos que mon tan setecie
 tos y cinquenta maravedis los quales mandaron a mi el secretario
 de de mi en scripto solo de uno de la academia y de otro
 de una de la facultad y los asente por que en el libro de cuen
 tas y de las cosas que se oviere y mandaron y firmaron de sus nombres
 el señor Rector y con sellos
 pasen ante mi el se^o
 Baltasar Rodriguez
 notario secretario